

Sesión extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Procuraduría Social



Procuraduría Social

EXPEDIENTE: 001/2021

DENUNCIANTE:

ELIMINADO 29

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del 06 seis de agosto del presente año, en el auditorio del segundo piso de las oficinas centrales de esta Procuraduría Social, ubicada en Av. Prolongación Alcalde número 1351 en la colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco; se encuentran presentes los CC. José Luis Orozco López, Gabriela Nathal de la Rosa, Luz Pilar González Mercado, Jonathan Octavio Villanueva Limón, Mónica Liliane Basurto Magaña, Gabriela Lizbeth Sandoval Rivera y Gabriela Roció Casillas Rodríguez, en sus caracteres de Presidente y Vocales del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Procuraduría Social; con el fin de determinar lo que a derecho corresponda en relación con la denuncia de actos u omisiones que presuntamente trasgreden principios y valores que rigen el servicio público contenidos en el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco y/o Código de Conducta; conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Informe al Comité de Ética, por conducto del Secretario Ejecutivo, sobre el expediente número 001/2021.
- IV. Determinación del Comité de la denuncia en contra de ELIMINADO 29
ELIMINADO 29
- V. Instrucción al Secretario Ejecutivo para la **integración** del expediente.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

7

Sesión extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Procuraduría Social

1.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a la Primer Sesión Extraordinaria del año 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Procuraduría Social, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que como tal forma parte integral de la presente Acta.

2.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, se declara Quorum suficiente para para dar inicio a la presente Sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Contraloría del Estado.

En consecuencia, al existir quórum para el desarrollo de la presente sesión, se tienen por válidos los actos que de la presente Acta se desprenden.

3.- En desahogo al Tercer Punto del Orden del Día se informa y expone la denuncia interpuesta por **ELIMINADO 29** contra de **ELIMINADO 29** a los integrantes del comité, para que determinen si la conducta denunciada pueda contravenir al **CÓDIGO DE ÉTICA Y LAS REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO**.

4.- Ahora bien, en elación al desahogo al punto anteriormente descrito, y en consecuencia al punto Cuarto y Quinto del orden del día, los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés la Procuraduría Social, acuerdan que, del contenido de la denuncia interpuesta por **ELIMINADO 29** y a efecto de poder determinar y de su contenido de los presuntos actos que se desprende trasgrede principios, valores y reglas de integridad, de **ELIMINADO 29**, es necesario que se desahoguen diligencias de mejor proveer, a efecto de cumplir con la exhaustividad de la investigación, consistentes en entrevistar al hoy denunciado, ya que el comité considera imperante la versión de los hechos de este último para poder tener más conocimiento de los hechos y dar su determinación; por lo tanto, se instruye al Secretario Ejecutivo a efecto de que integre una comisión de los integrantes de este comité, a efecto de que elaboren la entrevista a dicho servidor público y así no sean vulnerados los derechos de este, lo anterior para integrarlas al expediente **001/2021** y posteriormente citar a sesión extraordinaria para que el comité pueda dar resolución a la denuncia, conforme a la determinación autorizada por el Comité.

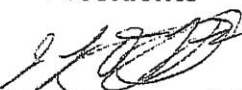
5.- En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, al Secretaría Ejecutiva pregunta a los integrantes del Comité si existe algún tema a adicional a tratar en la presente sesión: "a lo cual, los presentes manifiestan que no hay más puntos por tratar".

Sesión extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Procuraduría Social

6.- La Secretaria Ejecutiva declara clausurada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Contraloría del Estado, siendo las 12:00 doce horas del día 06 seis de agosto del 2021, dos mil veintiuno.

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA PROCURADURIA SOCIAL**

Presidente



José Luis Orozco López

Vocal



Gabriela Nathal de la Rosa

Vocal



Luz Pilar González Mercado

Vocal



Jonathan Octavio Villanueva Limón

Vocal



Monica Liliane Basurto Magaña

Vocal



Gabriela Lizbeth Sandoval Rivera

Vocal



Gabriela Rocio Casillas Rodriguez



LISTA DE ASISTENCIA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA



DEPENDENCIA O ENTIDAD: Procuraduría Social

FECHA: 06/agosto/2021



NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
José Luis Orozco López	Presidente	jose.luis.orozco@jalisco.gob.mx	
Jonathan Octavio Villanueva Limón	Vocal	ELIMINADO 7	
Monica Liliare Basurto Magaña	Vocal	monica.basurto@jalisco.gob.mx	
Gabriela Nathal de la Rosa	Vocal	gabriela.nathal@jalisco.gob.mx	
Gabriela Rocio Casillas Rodríguez	Vocal	ELIMINADO 7	
Gabriela Lizbeth Sandoval Rivera	Vocal	ELIMINADO 7	
Luz Pilar González Mercado	Vocal	ELIMINADO 7	

Comité de Ética, Conducta y Prevención
de Conflictos de Interés de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco

ÍNDICE DE DATOS PERSONALES

DATO ELIMINADO:

Número	Dato personal	Motivación y Fundamento
1	Nacionalidad	Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física. Art. 3, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2	Edad	
3	Sexo	
4	Fecha de nacimiento	
5	Lugar de Nacimiento	
6	Domicilio Particular	
7	Correo electrónico particular	
8	Teléfono/ celular particular	
9	Número de folio y/o clave de elector de credencial de elector	
10	Número de identificación oficial diversa	
11	Estado Civil	
12	Firma del particular	
13	Fotografía	
14	CURP	
15	RFC	
16	Número de cuenta bancaria	
17	Patrimonio	
18	Parentesco	
19	Nombre de familiares o dependientes económicos	
20	Grado académico (no aplica a servidores públicos)	
21	Huellas digitales	
22	Estado de Salud	
23	Tratamiento médico	
24	Preferencia sexual	
25	Religión	
26	Ideología Política	
27	Activos, pasivos y/o gravámenes	
28	Afiliación sindical	
29	Otras análogas que afecten su intimidad, que puedan dar origen a discriminación o que su difusión o entrega a terceros conlleve un riesgo para su titular.	
30	Entregada con el carácter de confidencial	Art. 21.1.II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
31	La así dispuesta por otra normatividad	Art. 21.1.III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios